

NOTICIERO GRANADINO

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				PRECIO DE LAS INSERCCIONES			
Mes	Trimestre	Semestre	Año	En las planas	En las columnas	En las columnas	En las columnas
En Granada, pesetas	1.50	4.50	9	1	1	1	1
En el resto de España	2	5	10	50	25	10	5
En el Extranjero	4	10	20	100	50	25	10
Comunicados. de 1 a 25 pesetas línea. 4 céntimos del director				200	100	50	20

Redacción y Administración: Luchambre 8, segundo. Director, FUNDADOR Y PROPIETARIO: JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta, Manuel Paso, 2, bajos.

EL FERROCARRIL A LA COSTA

QUOD SCRIPSIT...

La cuestión del ferrocarril a la costa ha entrado en una nueva fase, con la polémica suscitada entre *El Motrilero* y el *Heraldo de Granada*, acerca de la presentación o no presentación al Gobierno de S. M., de la exposición que por encargo de las entidades motrileras, tuve el honor de redactar.

Ya dije últimamente, los motivos de delicadeza que me impedían terciar en esta cuestión, limitándome a copiar, de unos y de otros, lo que juzgara de interés para los lectores del NOTICIERO. Ausente de Granada unos días, al regresar, veo reproducidos en el órgano de la situación los siguientes párrafos de *El Eco de Motril*:

«Como en las declaraciones que publicamos del señor Romero Cibantos, y que el señor Echevarría reconoce como reflejo del pensar y el sentir de nuestro digno diputado, no se hablaba de presentar resueltamente la exposición al Gobierno tan pronto como se abran las Cortes, sino que la comisión de motrileros y granadinos iría a Madrid y la exposición se presentaría cuando se viera que el expediente del ferrocarril estratégico tropezaba con nuevas dificultades, a pesar de las modificaciones en él introducidas y que impuso el Consejo de Obras públicas, nos extraña, en verdad, que el NOTICIERO atribuya al señor Romero Cibantos esa declaración, hecha ante nosotros de modo condicional y no como propósito resuelto y decidido.»

«El señor Romero Cibantos no ha podido hacer esas manifestaciones, porque son contrarias a la circunspección y tacto con que viene interviniendo en este asunto. Si el estratégico marcha sin dificultades hacia su realización, ¿no sería temerario, impopular y anti patriótico, salirle al paso oponiéndole dificultades, tal vez invencibles, ante las cuales fracasara?»

«Si no está en nuestra mano la realización del ferrocarril de vía ancha, que realmente es nuestro ideal y el del señor Romero Cibantos, ¿es prudente elegir entre el estratégico y el que parece viable como el estratégico, para quedarnos sin ninguno?»

«Cualquiera que con sereno juicio analice la cuestión, comprenderá que las responsabilidades del cargo impondrán al señor Romero Cibantos la necesidad de proceder como más convenga a los intereses de Motril y a los generales de la provincia.»

«Claro es que si el señor Romero Cibantos se percatara de que el ferrocarril estratégico no es realizable en plazo breve, entonces se resolverá a dar la batalla por el logro de la vía ancha de Granada a Motril; pero mientras esta convicción no la adquiere el diputado motrilerío, permitamos el NOTICIERO que no demos crédito a su afirmación concluyente.»

«Un representante de Motril en las Cortes, no puede jugarse el más leve albur en cuestión tan delicada y de tan trascendental importancia como la del ferrocarril.»

No me extraña nada de lo que acabo de copiar, es un reflejo de las vacilaciones que vengo notando hace algún tiempo y a las que me referí en el levisimo comentario del día 24 de Agosto último. Pero sí, tengo que decir a *El Eco de Motril*, que yo no invento nada y que cuando refiero lo que me han contado, procuro la exactitud de la placa fotográfica. Así, pues, insisto en que el señor Romero Cibantos me manifestó su propósito de llamar a la comisión motrilería y presentar la Exposición en cuanto se abran las Cortes.

Cabe, no obstante, que yo escuchara mal, pues no quiero echar la culpa a vaguedades en la expresión del diputado por Motril, y si es así, yo invito a mi fraternal amigo Isidro Romero, para que públicamente me desmienta; sea la seguridad, de que por eso, no ha de leer en las columnas del NOTICIERO las amenazas que he visto en el *Heraldo*. Es más; si le conviene estar de buenas con su jefe, el señor La Chica y para ello necesita sacrificar nuestra amistad, (ya que con la pérdida de la suya le amenaza el jefe de los liberales-demócratas de la provincia) no vacile un momento. Yo soy hombre que está en posesión del sexto sentido—el de hacerse cargo—y comprendo las exigencias de la disciplina política. Entre La Chica, que es su jefe, y yo que no soy ni correligionario, la elección no es dudosa. Ahora bien, que yo no he dicho del estratégico más, ni menos, que lo dicho por el señor Canalejas. En la exposición, me limité a copiar las afirmaciones del presidente del Consejo de ministros, documentándolas en la parte referente al enlace del estratégico, con Granada. Aquello de que la concesión implicaría para el concesionario lucros excesivos e indebidos, comprometiéndolo el prestigio y el honor del Gobierno; y que se beneficiarían los intereses particulares en daño del interés público, obligando al Erario a sacrificios inútiles para favorecer a entes imitantes privados, no es mío. Son palabras del presidente del Consejo de ministros, que no las ha rectificado aún.

DECRETOS DEL ALCALDE

A las diez de la mañana de ayer, se celebró en la iglesia parroquial del Sagrario un solemne funeral por el eterno descanso del alma de doña Luisa González Barrios de Cobos.

Hallábase el templo lujosamente adornado, destacándose en el centro un severo túmulo rodeado de blandores, en un solemne túmulo.

Presidían el duelo, nuestro venerable prelado don José Meseguer y Costa; el provisor de este arzobispado, don Andrés Frías, y el director espiritual de la finada, don Dionisio Pueyo.

Asistieron al funeral multitud de personas de todas las clases sociales.

Reiteramos a la familia de la finada nuestro más sentido pésame.

A la avanzada edad de 85 años, ha fallecido en el inmediato pueblo de Atarfe, el ilustrísimo señor don Francisco Osuna Jiménez.

La muerte del señor Osuna, es sentidísima por todo aquel vecindario, que supo apreciar las excepcionales dotes de justicia, honradez y afabilidad que hacían del señor Osuna una institución venerable y respetable.

Con gran acierto, dirigió por muchos años, los destinos públicos en Atarfe, y si en el desempeño del juzgado destacó como funcionario decidido a que siempre resplandeciera el imperio de la ley, como alcalde, procuró hacer transparente la gestión administrativa, conquistándose así el título de político honrado y mereciendo que se le distinguiera por el Gobierno con la condecoración de la cruz de Isabel la Católica.

A la apenada familia, y en especial a nuestro distinguido amigo don Enrique Ruiz Cabello, hijo político del finado, les enviamos la expresión más sentida de nuestro pesar por el inmenso dolor que les afecta. — J. G.

CERO Y VAN...

Las escuelas del Albaicín

Todo tiene arreglo debajo de la bóveda celeste. Se declaran hermanadas las políticas de la andante grandeza; se solucionan los más intrincados problemas; se abren las Cortes; se abrazan el trabajo y el capital; vuelven las oscuras golondrinas... (con permiso de Becquer).

Lo indisoluble, lo que no compone nada más que Dios, por ser Dios y después de Él, Canalejas, quien si no es su Profeta precisamente, está probado que no hay otro *pa arreglar cuestiones*.

«El asunto de la escuela de niños del Albaicín.

Hace mes y medio, los padres de los niños que viven en el Albaicín, prohibieron a éstos, basándose en un egoísmo tan humano como lógico, que asistieran a la escuela donde adquirirían nociones de progreso y cultura, porque el edificio destinado a cumplir tal deber, presentaba síntomas de inminente hundimiento.

Los chicos, ¡claro! respetando a los autores de sus días, se dedicaron al culto de *La Rabona*, que decimos los clásicos, y no volvieron a entrar en clase; la opinión, escandalizada, cogió el cielo con las manos; la Junta de Defensa del Albaicín visitó a ediles, arquitectos y magnates de los que rigen las cosas esas de la primera enseñanza... Y todos, desde el novel Comisario regio, hasta el más sesudo «home», oyeron *in voce* las voces de la Razón, y acordaron que procedía designar con destino a escuela de niños en el Albaicín, un edificio que reuniese las condiciones de solidez, capacidad e higiene de que desgraciadamente carecía el abandonado por los *petit huelguistas*.

¡Qué de piropos se llevaron los *rectos* varones del mentado acuerdo! Hubo hasta quien propuso se les erigiera una estatua formando de dicho grupo, cuyo boceto encargárase al eximio Jacobo Calera...

Pero... transcurrieron cuarenta y tantos días con sus noches correspondientes, sin que el joven señor de la regia comisaría, ni los vetustos homes de la frágil palabrería, hayan hecho nada, absolutamente nada, de lo que prometieron a sus visitantes.

Y la escuela, vieja, sin escaleras, sin techos, cayéndose a trozo y trozo, sigue exangüe de alumnos...

Y los alumnos, rozagantes, encantados de su vida nómada, pululan por las calles del barrio para vergüenza de los representantes en Granada de esas *terceras* modernas que se llaman Cultura, Progreso y Civilización.

Raimundo Domínguez

Ayuntamiento

En la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento, se dará cuenta del siguiente orden del día:

Oficio de los mayores de la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario, invitando al Ayuntamiento a que concurre a la función religiosa que se celebrará el día 13 del actual.

Acuerdo de la Comisión de Fomento proponiendo se autorice a don José Carrera Palma para que instale un motor eléctrico en un molino harinero establecido en la casa números 41 y 43 de la calle de San Juan de los Reyes.

Oficio del gobernador militar participando que está conforme con la resolución del Ayuntamiento, respecto al permiso otorgado al ramo de Guerra para utilizar el terreno de las Eras del Cristo.

CRÓNICA DE MODAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Para el porvenir. Los sombreros. En favor de los pajaros

«Acabo de dar una vuelta por los salones del más parisien, del más artista de nuestros maestros modistos.

—¿Pues bien! mi querido maestro—le dije—¿qué vais a hacer para la próxima estación? —Esperad,—me contestó—Aquí están todas las muestras de telas, encajes, sederías, pasamanerías, franjas, etc., que he recibido.

—Bien; pero ¿qué moda, qué estilo vais a imponer con esto? —Sabéis muy bien que no hay moda ni estilo. Se llevará todo lo que más actualmente: toillettes, draps, pañiers, trajes rectos etriquetés, con volantes, y finalmente, toda una macedonia de toillettes que ofrecen el aspecto de lo más impreso.

No hay uniformidad en la obra; cada elegante se viste según su gusto y sus fantasías personales, que nosotros estamos obligados a satisfacerlas.

Así, pues, si me preguntáis lo que yo elegirá entre todas esas diversas muestras que veis ahí, me quedaría perplejo, y para no tener que pensar en esto, voy a pasar un mes en el campo.

«Reconoceréis queridas lectoras, que sería muy atrevida si tratara de indicaros formalmente la moda que se impondrá en la próxima estación. Además, os he demostrado en diversas ocasiones cuáles eran mis sentimientos respecto a este particular, y os recuerdo que el triunfo de los pañiers modernistas.

«Por de contado esas mismas fantasías se manifiestan lo mismo en los sombreros que en los vestidos. Desde el birrete de terciopelo, la pequeña toca, con guilas o paraísos, los paños con flores, otros con cintas, otros en pañocho, en terciopelo o en tul ligero; hay sombreros grandes, pequeños y medianos, que cubren graciosamente a las mujeres y ponen de relieve sus frescos semblantes. Hay sombreros que son pasados, pero las damas no se preocupan de este detalle.

El requerimiento tan natural y tan sentidamente dirigido a nuestras elegantes en favor de los pajaros que se manifiesta, para emplear sus plumas en adornos de belleza, parece comienza a ser atendido por gran número de ellas.

Se habla de una liga que se formará para prescindir absolutamente de toda clase de plumas en el adorno de los sombreros, especialmente y de los toillettes.

Será compromiso cerrado no utilizar más que cintas y flores y en fin todos los demás adornos, tales como imitación de frutos con que pueden ser decorados los sombreros. Sin duda, fruto de esta liga, es el sombrero de fieltro, delante del cual, ligeramente a la derecha, se extiende un abanico de acacia, completamente abierto; Debo advertir que está en camino la *novissima* y *vicinissima* de Novilla.

Paris, Septiembre, 1912

LOS FERROVIARIOS

«Ayer, por la mañana, estuvimos en la estación del Sur de España, pudiendo observar que en las dependencias de pequeña y gran velocidad, no se despachaba mercancía alguna.

El tren correo salió con 20 minutos de retraso, ocupando los coches del mismo gran número de viajeros.

Iba en el citado tren el ingeniero de la División don José Castrillo.

En el Gobierno civil y con objeto de ver el modo de asegurar la circulación de algunos trenes en la línea del Sur y en la de los Andaluces, cuando los ferroviarios de ésta se declararan en huelga, se reunieron ayer en el despacho del gobernador civil, el presidente de la Cámara de Comercio, don Manuel López de la Cámara; el alcalde, don Felipe La Chica; por la fábrica azucarera Nueva Rosario, don Francisco López Atienza; el jefe del servicio comercial de la Compañía del Sur, don Juan Peregrín; por la fábrica de fundición «Castaños y C.», don José Salmerón Padilla; el agente de transportes, don José Mená; por la fábrica azucarera La Vega, don Diego Quesada; por la de San Isidro, don Antonio Olmedo; por la de La Purísima, don Santiago Valenzuela; por la de San Pascual, don José Jiménez García; el inspector del movimiento de los Andaluces, don Wenceslao Caracul; por la empresa de tranvías, don Leopoldo Vitini; y el jefe de depósito de Málaga, señor Muñoz.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre el actual conflicto, ofreciéndose todos al gobernador civil, para coadyuvar a la solución de la huelga.

El señor López de la Cámara se ofreció para conducir una máquina.

El alcalde señor La Chica ofreció el personal de oficinas necesario y peones para la carga y descarga de mercancías.

Los demás señores ofrecieron el personal que tienen a sus órdenes y todos los medios de que disponen.

Dióse lectura a una carta de los peritos mecánicos de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, firmada por don Miguel Burgos Canals, don Juan Martínez Fajardo, don Antonio Blanco González, don Enrique Puertas y don Jerónimo Barriga Roldán, ofreciéndose al gobernador para cooperar a que no se interrumpieran los servicios del Estado.

El señor Caracul dijo que daría cuenta a la Dirección de la Compañía, de los ofrecimientos que se habían hecho a fin de que la misma resolviera.

Habló el gobernador.

Terminada la reunión, el gobernador manifestó que del resultado de ella podría deducir que la Compañía de los Andaluces aceptará los auxilios que se le ofrezcan, y que la del Sur parece no hallarse propicia a dar facilidades para aminorar la gravedad del conflicto.

REPARTIRÁ ROPAS A LOS POBRES

La localidad, asistiendo a este acto la expresada banda.

Domingo 6.—A las tres de la mañana, Rosario de la Aurora, disparándose cohetes y palmas reales. A las 7, diána, y después reparto de pan a los pobres. A las diez, misa, a la que asistirá una notable música de capilla, oficiando el doctor don Cayetano Nador; predicará el R. P. religioso Capuchino Fidel de Alcira. A las 5 de la tarde, procesión de la Santísima Virgen de los Remedios, San José y San Antonio, disparándose cohetes y palmas reales y bonitos juegos de piroteña. Terminada la procesión, habrá bailes públicos con pianos de manubrio.

La sociedad obrera

Con motivo de inaugurar esta Sociedad el local y la bandera confeccionada por los socios de la misma obsequiarán a las jóvenes de la localidad con dulces y licores, cuya junta directiva está organizando un baile, que tendrá lugar la noche del sábado.

La bandera, que es una verdadera obra de arte, ha sido bordada por la genial artista doña Aurelia Baño de Sánchez. En el centro tiene la bandera (la siguiente inscripción: *Sociedad Obrera del Fargue, Granada*, y dos manos enlazadas.

El Corresponsal

Fargue 4 de Octubre de 1912.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Ayer salió para Madrid deña Cristina de Borbón.

En el expreso marchó ayer a Paris, don Juan Jiménez Romero y su distinguida esposa.

Se encuentra enfermo el exdiputado a Cortes don José Jiménez Caballero.

Desémosle alivio.

Ariosto

ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA

Aprobadas por la comisión de Fomento las materias a que los profesores de la Escuela municipal de música proponen se admita matrícula en el presente curso, comienza a desarrollarse el plan de estudios que aprobó el Ayuntamiento al establecer este simpático centro de cultura popular.

Las enseñanzas comprendidas, además de los tres años de solfeo, son las de primer curso de piano e instrumentos de cuerda, madera y metal, y primer curso de armonía y composición, a cargo esta última materia del notable y reputado maestro don Antonio Segura Mesa, quien, como los demás competentes profesores encargados de la enseñanza de instrumentos de madera y metal, se ha brindado de modo completamente gratuito a difundir entre los jóvenes escolares conocimientos tan importantes en el arte musical.

Aprobado que sea por el cabildo el acuerdo de la comisión de Fomento, se fijará el plazo para la matrícula.

Visita de inspección

Esta tarde, a las dos, girará una visita de inspección al Generalife, el juzgado de instrucción del Campillo, compuesto por el juez don Eugenio Tribaldos; el secretario judicial don Félix Rodríguez Bueno; el oficial D. Angel Ruiz y el alguacil Robles, acompañado del arquitecto conservador de la Alhambra don Modesto Cendoya; el conservador mayor de los Museos de dicho monumento don Miguel Gómez Tortosa; el cronista de la provincia y miembro de la comisión técnica, don Francisco de P. Valladar; y el director del Museo arqueológico don Francisco de P. Góngora.

EN LA AUDIENCIA

Matilde Amate García, mujer de vida no muy en armonía con las buenas costumbres, estable relaciones con Juan Fernández Ugarte, empleado del resguardo de consumos, habiéndolo recibido en su casa en diferentes ocasiones.

En la tarde del día 1.º de Abril pasado, llegó Fernández al domicilio de Matilde, en ocasión de hallarse ésta comiendo con una amiga en casa de una vecina.

Requerida por Fernández volvió Matilde a su vivienda, y hallándose desahogada le infirió aquel, con arma blanca, una grave herida en la región cervical y otras hasta diez y siete en diferentes partes del cuerpo.

A las voces de la víctima, acudió el guardia municipal Federico Triviño, el cual hizo varios disparos al aire, lo que hizo que el criminal cesara en su tarea de apuñalar a Matilde, que para librarse de tan horrible persecución, tuvo que arrojarla a calle por un balcón, siendo conducida a la casa de socorro, donde le apreciaron 17 heridas, varias de ellas de pronóstico grave.

Ayer, en la sección 2.ª, compareció Juan Fernández, acusado por el fiscal de un delito de asesinato frustrado, con la agravante de del artículo 10 del Código Penal.

El digno teniente fiscal señor Ortega Serrano, hizo su acusación en este sentido, y la defensa, encomendada al culto letrado don José Rodríguez Contreras, sostuvo brillantemente que el procesado fue acometido por Matilde, para librarse de tal agresión tachó con ella, dando esto origen a que se produjera las heridas.

El jurado, después de oír con gran atención el breve y elocuente resumen del presidente del Tribunal señor Peniche, se retiró a deliberar, siendo su veredicto de culpabilidad, apreciando la agravante propuesta por el fiscal y la de embriaguez no habitual por la defensa.

La sala dictó sentencia de conformidad a lo solicitado por el fiscal, imponiendo al procesado la pena de 12 años y un día de cadena temporal, accesorias, costas e indemnización, como autor de un delito de asesinato frustrado, sin circunstancias modificativas, puesto que las dadas por el jurado eran compensables.—V.

CENTRO DE GRACIA

Mañana domingo, se celebrará en este centro una velada extraordinaria, poniéndose en escena por el cuadro de declaración que con tanto éxito dirigen los señores Melgar y Guixé, el siguiente programa:

- 1.º Sinfonía por la banda del Centro.
- 2.º Estreno del juguete cómico en un acto, titulado *La Centena*.
- 3.º Estreno de la zarzuela patriótica en un acto y cinco cuadros, *Los héroes de Melilla*.

En esta obra se estrenará un nuevo y magnífico decorado.

4.º A petición del público, el chistoso juguete cómico titulado *La Centena*. La velada comenzará a las ocho y media, amenzando los entreactos la banda del Centro.

MITIN REFORMISTA

En la calle de Navarrete número 7 se celebró anoche un mitin de propaganda republicano reformista.

Presidió el acto don José Castilla, asistiendo como delegado de la autoridad el señor Serrano.

Hicieron uso de la palabra los obreros Bueno, Martín, Enrique, Plata y La Torre, los cuales explicaron la diferencia que existe entre la forma de gobierno republicana y la monarquía.

Censuraron a todos aquellos que llegan a ocupar cargos electivos mediante la compra del voto.

Por último, hizo uso de la palabra don José Castilla, el cual explicó el programa del partido reformista.

NOTICIAS BREVES

Instalando ayer tarde unos acumuladores el obrero electricista Rufino López, de 43 años, cecido, resultó con quemaduras de primer y segundo grado en la mano derecha. Fué curado en la Casa de Socorro.

Medicamento maravilloso.—Recomendamos a las jóvenes americanas, a las personas infligidas a los niños raquíticos, a las madres y nodrizas que amanantan, y a las señoras en el periodo del embarazo, el uso del *Elisir Vital Quinín* que se halla de venta en las principales farmacias de Granada, al precio de 6 pesetas botella.

Ayer fueron curadas en la Casa de Socorro las siguientes personas:

Miguel Puente, de 4 años, de una herida contusa en la frente; Juan L. Guevara, de 10 años, soltero, de una herida incisa en la mano izquierda; José Romero, de 28 años, casado, de una herida contusa en la región temporal derecha; José Rodríguez, de 15 años, de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda; Encarnación Martínez, de 20 años, soltera, de la laceración de la primera y segunda falange del dedo meñique de la mano izquierda; Encarnación Gómez, de 9 años, de contusión en el antebrazo izquierdo; Manuel Fernández, de 40 años, casado, de luxación y contusión de la mano izquierda.

Ya llegaron los juguetes. Los dueños del importante establecimiento de tejidos *Los Andaluces*, señores Sánchez Guardiola, nos participan haber recibido la preciosa colección de juguetes que regalan a sus compradores y que en la imposibilidad de enseñaroslos cada uno de ellos en particular ni tenerlos constantemente en los escaparates, han decidido exhibirlos durante los días 7 y 8 del actual en el escaparate de su local calle del Príncipe número 7, pero solo a las ocho y media de la noche será cuando podrán verse en movimiento por serles también imposible darles cuerda todo el día.

Los *Grains de Vale*, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Compañía Peninsular de teléfonos. Telefonemas (partes telefónicas) recibidos y detenidos en esta Central de teléfonos, Zacatín 46, por no encontrarse los destinatarios:

Da Almería para Vergaras, hotel Navio.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer 13 pobres 868 comidas.

Anoche pernoctaron en el Asilo nocturno 29 indigentes.

Asesinos.—Torres y López, véase su anuncio en 3.ª plana.

Artíficos Curarías del reuma, artenillas, ma de piedra, cistic, gota, cólicos nefríticos, neurralgias, etc., tomando la «Piperacina Dr. Graus» y agradecidos la aconsejaron.

Un tenedor de libros competente y con buenas referencias, solicita colocación, aun cuando sea por determinado número de horas. Informar en «El Buen Tono», Zacatín, 31, y Reyes Católicos, 43.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

Los ferroviarios

EN MADRID

Canalejas no recibe. Información de su secretario

Madrid 4.—El señor Canalejas no ha recibido hoy a los periodistas, enviando a su secretario para justificar su ausencia, motivada por tener que celebrar conferencias con varias personalidades, entre ellas el conde de Romanones.

El secretario del señor Canalejas, por encargo de éste manifestó, que, ante la proximidad de la apertura de las Cortes, sólo se debe hablar en el Parlamento.

El Gobierno se limitará en tanto llega el día 14, a adoptar medidas que tiendan a garantizar el orden y asegurar las comunicaciones y apoyar todos los trabajos encaminados a la solución del conflicto.

Declaraciones de Barroso

Madrid 4.—El señor Barroso ha recibido a los periodistas, manifestando que nada se debe ya hablar hasta que las Cortes reanuden sus tareas. Allí se verá y examinará la conducta de todos.

Negó que haya dejado de circular ningún tren, aunque los convoyes continúan llegando muy retrasados a causa de la aglomeración de viajeros y mercancías.

Asesuró que dada la expectación reinante parece que va a acabarse el mundo.

Añadió que estima injustificados los comentarios que se hacen a la aplicación del artículo 231 de la ley de reclutamiento y le sorprende que se muestren extrañados por la misma causa algunos diputados, siendo así que dicho artículo estuvo de manifiesto durante la larga discusión de la ley.

Además—continuó—todo el mundo recordará la discusión laboriosa que el Senado mantuvo acerca de si se había interpretado bien o mal la autorización de las Cortes. De todo ello resulta que por haber sido la de reclutamiento ley muy manoseada, nadie tiene derecho a decir que se aprobó por sorpresa.

Por lo demás, el cumplimiento de ella se hace sin grandes dificultades, pues por el contrario se han presentado muchos ferroviarios pidiendo el azulete, lo cual significa que ninguno sufre molestias, ni coacciones amistosas, ni violentas, sino que se garantiza su persona, toda vez que si alguien les insultara de palabra o por escrito, saben que sería juzgado militarmente.

Seguimos la serie de impresiones optimistas que se convierten en pesimistas a cada cinco minutos.

Hay muchas personas de buena voluntad que han pedido al Gobierno que intervenga en la solución del conflicto, pero el Gobierno se mantiene en el fiel de la balanza. A esto hay quien llama ponerse al lado de las compañías, las cuales nos merecen desde luego interés por tratarse de empresas encargadas de un servicio del Estado, pero nada más.

Para arreglar este asunto es preciso saber antes con quien hemos de entendernos. Nosotros estamos dispuestos a contribuir en todo aquello que signifique paz. Nosotros no somos huelguistas ni patronos y por la situación especial en que nos encontramos, sólo nos es permitido acudir allí donde creemos que puede haber la fórmula de concordia.

Zabala Barrio. No existe intransigencia. Dispuestos a la solución

Madrid 4.—El señor Barrio ha celebrado una conferencia con sus compañeros de Zaragoza, encareciéndoles el aplazamiento de la huelga hasta el día 8.

Los contestaron los ferroviarios zaragozanos que la excitación de los ánimos con motivo de las declaraciones del señor Canalejas respecto a la huelga, les impedían aplazar el paro que comenzará esta noche.

El presidente de la Unión ferroviaria, hablando hoy con los periodistas insistió en que las palabras del jefe del Gobierno han envenenado la cuestión, y que ignora las consecuencias que esto traerá.

Negó que los huelguistas mantengan un espíritu de intransigencia, diciendo que nadie puede afirmarlo, pues no se les ha llamado para negociar, desde la presentación de las bases a las Compañías, acompañadas de una carta casi humillante.

No nos contestaron—continuó—diciendo—y seguimos ignorando las concesiones que las entidades ferroviarias están dispuestas a hacer.

Nosotros estamos decididos a ir donde nos llamen para negociar con o sin tener las representaciones de las Compañías, y deseamos una solución favorable sin desboar para nadie.

Respecto a la afirmación de que el Gobierno no sabe con quien tratar, hecha por el señor Canalejas, el comité nacional, mientras no sea des-

tituido, tiene la representación de todos los ferroviarios españoles.

Si rechazáramos las concesiones que hubiesen hecho las Compañías ferroviarias—terminó declarando el señor Barrio—entonces se nos podría calificar de intransigentes.

Juez especial

Madrid 4.—Para entender en todos los sucesos relacionados con la huelga, ha sido nombrado juez especial el magistrado don Edelmiro Trillo.

Sujeto al fuero militar. Tren suprimido. Los que no secundan el paro

Madrid 4.—Entre los ferroviarios madrileños a quienes ha alcanzado la aplicación del artículo 221 de la ley de reclutamiento, figura el sujeto del muelle de la estación de M. Z. A.

Como medida de precaución, la Compañía del Mediodía ha suprimido el tren expreso que salía de Madrid a las seis de la tarde para Zaragoza.

Don Francisco Zurdo Olivares, presidente de la sección del Norte de la Unión Ferroviaria, ha dimitido este cargo, ofreciéndose a la Compañía.

También los revisores de la misma línea han prometido no secundar la huelga. Se cree que esta conducta será imitada por otros obreros.

Una conferencia. El viaje de don Basilio Paraiso. Habla Villanueva

Madrid 4.—Don Basilio Paraiso ha celebrado hoy una conferencia con el señor Villanueva.

Aunque aquél afirmó que no ha traído aquí ninguna misión especial, se atribuye importancia al viaje del señor Paraiso, por saberse que confirió ayer con el señor Ribalta.

El ministro de Fomento ha manifestado que a los empleados y obreros que admitan las Compañías para sustituir a los huelguistas, se les respetará, como ocurrió en Francia durante la última huelga de ferroviarios, en que centenares de obreros perdieron sus puestos.

También insistió en la imposibilidad de entenderse con una entidad que represente a todos los ferroviarios.

La huelga de los ferroviarios del Sur de España. Servicio establecido

Madrid 4.—La huelga de los ferroviarios de la Compañía del Sur de España, ha comenzado con tranquilidad.

Con el personal que estaba preparado para sustituir a los huelguistas, se ha establecido un servicio mínimo de tres trenes correos ascendentes y tres descendentes.

Lectura del código militar. Fuerzas preparadas. Ofreciéndose al Gobierno. La circular del Tribunal Supremo. Un decreto. Ferroviarios reservistas encamillados. Bando del gobernador. Consultando con el comité

Madrid 4.—En las estaciones se ha agrupado esta mañana a los ferroviarios a quienes alcanza el artículo 221 de la ley de reclutamiento, para leerles el código militar.

Seguían preparadas fuerzas militares para salir al primer aviso con dirección a los puntos que reclamen su presencia.

Los cuerpos de ingenieros de caminos, canales y puertos, minas, montes y agrónomos, han acordado ofrecerse al Gobierno para que los utilice durante el conflicto ferroviario como lo estime oportuno.

La circular que el Tribunal Supremo publicará mañana en la *Gaceta* definirá cuáles son las huelgas lícitas y excitará el celo de los funcionarios de Justicia para que persigan todas las infracciones de ley.

Mañana publicará el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* un decreto llamando a las filas a los individuos de la segunda reserva que hayan prestado servicio a las compañías ferroviarias.

Algunos ferroviarios militares se mostraban hoy encantados de que se llamara a filas el Gobierno, pues esto les permitía cobrar el sueldo de la Compañía, el haber del soldado y el plus de campaña.

El gobernador ha publicado un bando recordando los artículos del reglamento de policía de ferrocarriles que se refieren principalmente a la penalidad de quienes causen daños en las vías y material de trenes y cometan agresiones contra los empleados que conduzcan trenes.

Algunos huelguistas consultaron hoy con comité central acerca del llamamiento de los huelguistas ferroviarios.

El comité aconsejó que los reservistas se presenten a los delegados militares y si hubiese alguno que se negara a ello, que trabaje para convencerle, atendiendo al cumplimiento de la ley, pues esta fuerza moral de los ferroviarios no conviene perderla para el mayor éxito de la causa que defienden.

EN BURGOS

Más huelguistas

Madrid 4.—Participa de Cartageña que los ferroviarios de la línea

desde aquella ciudad a La Unión, han acordado secundar el paro anunciado por los compañeros catalanes.

EN BARCELONA

El servicio de trenes. Apertura de un apeadero. Los que desean reanudar el trabajo. En el Centro ferroviario. Acuerdan la huelga

Madrid 4.—Comunican de Barcelona que el servicio de trenes sigue prestándose con relativa regularidad, saliendo los convoyes acostumbrados.

También han salido algunos trenes de mercancías, para lo cual se ha utilizado los servicios de algunos *squiroles*.

Se ha abierto al público el apeadero del paseo de Gracia.

Algunos jefes han manifestado deseos de volver al trabajo, agregando que solo fueron a la huelga por solididad.

Los ingenieros de la compañía con sultaron el caso con el gobernador, quien les aconsejó que admitieran a dichos jefes.

En el Centro ferroviario continuaban entablándose animadas discusiones en pro y en contra de la huelga.

Los ferroviarios de la Compañía del Norte han acordado declarar la huelga, comenzándola en la madrugada del día 6, y a efecto han circulado las oportunas instrucciones entre los empleados.

Una agresión

Madrid 4.—El gobernador de Barcelona dice que según la telegrafía de Arenys de Mar, al atravesar el tren número 147 el túnel de Batona varios desconocidos arrojaron piedras contra el convoy, hiriendo levemente a una mano al maquinista que lo conducía.

Han salido fuerzas en persecución de los agresores.

Ribalta satisfecho. Admisión de empleados. Sereno agredido. Los vaqueros

Madrid 4.—Dicen de Barcelona que el señor Ribalta se halla satisfecho del espíritu de compañerismo entre los ferroviarios españoles, y aseguró que el llamamiento de las reservas no le afecta por poseer la licencia absoluta.

La compañía del Mediodía admite a cuantos empleados reingresan en ella, destinándolos a los mismos puestos que ocupaban antes de la huelga.

Anoche fué agredido un sereno de la estación del Norte, ignorándose quienes sean los autores.

Una comisión de vaqueros ha pedido al gobernador que interese de las Compañías el acarreo de varios vagones de forraje, ante el temor de que surja el paro general.

Una conferencia. Acuerdos reservados. Detenido

Madrid 4.—Según dicen de Barcelona una comisión de ferroviarios en la que figuraba el señor Ribalta, ha conferenciado con el gobernador y los presidentes de las sociedades económicas.

Los reunidos mostraron reserva acerca de los asuntos tratados. Limitándose a decir que habían cambiado impresiones sobre el estado del conflicto.

Ha sido detenido el autor de la agresión cometida cerca de Arenys de Mar, contra el maquinista del tren número 147.

EN VALENCIA

A la huelga

Madrid 4.—Notifican de Valencia que los ferroviarios de la línea de Silla a Cullera, ha acordado adherirse a la huelga.

EN ZARAGOZA

Una reunión. El comienzo de la huelga

Madrid 4.—El gobernador de Zaragoza participa que los ferroviarios de la línea del Norte celebraron anoche una reunión, acordando comenzar la huelga hoy a las doce de la noche.

Catástrofe ferroviaria

Terrible choque. Muro derrumbado. Pánico enorme

Madrid 4.—Telegrafía de Alicante dando cuenta de una terrible catástrofe ocurrida en aquella estación ferroviaria.

El correo de Albacete que había salido de esta población con una hora y cincuenta minutos de retraso, a causa de la aglomeración de viajeros y mercancías, entró en la estación de Alicante con velocidad excesiva, y sin que el conductor pudiera detenerlo, precipitándose sobre el muro de contención, derribándolo y después de horadar otras varias paredes fué a empotrarse en la escalinata que da acceso al andén.

La confusión que se produjo fué enorme, contribuyendo a ello el horrible estrépito de los muros al derribarse.

Se sabe que han resultado varios muertos y muchos heridos.

Nuevos detalles. El pánico entre los empleados. La máquina y el tender en el despacho de billetes. Viajeros arrollados. Cuadro horroroso

Madrid 4.—Se reciben nuevos detalles de la catástrofe ocurrida en la estación de Alicante.

Al producirse el choque el ambulantaje de correos arrojóse del tren, resultando con varias contusiones.

El conductor Antonio Hernández y el guardafreno Francisco Chocano sufrieron varias heridas. El revisor Velázquez se produjo varias lesiones al arrojarse a la vía.

La locomotora y el tender atravesaron el tabique de la tequilla, arrollando a varias personas que estaban adquiriendo billetes y produciendo heridas graves a la expendedoro la cual se había encargado del servicio hacía una hora, después de tres meses de licencia.

El cuadro que el án en presentaba era horroroso. Debajo de la máquina, entre un montón de astillas y cascotes, se distinguían varios cuerpos humanos mutilados y varias heridas se agitaban en demanda de socorro.

Los primeros socorros. Los muertos y heridos

Madrid 4.—Nuevas noticias de Alicante dicen que a los pocos instantes de ocurrir el choque acudieron al lugar del siniestro las autoridades y fuerza del ejército, procediéndose al auxilio de los heridos.

Según los primeros datos, los muertos son cinco hombres y una mujer.

Los heridos de que hasta ahora se tienen noticias ciertas, son 12.

En la casa de socorro van curadas hasta la hora en que telegrafía, las siguientes personas:

Antonio Vives, Rosa Cade, Blas Caroyonda, Ana Payay José Sierra, ninguno de ellos grave.

Los arrollados por la máquina son Francisco, José y Gabriel Leiva, Pío Jover, Juan Benajama, Tomás Lleó, Tomas Llorca, José López y Manuel Maestre. De ellos solo los dos últimos resultaron con heridas leves.

Entre los heridos figura el notario de Monoyar don Martín Gual.

El ingeniero señor Amor explica la catástrofe diciendo que los frenos no respondieron con la intensidad que exigía la pendiente que a la entrada de la estación alicantina existe.

El siniestro ha causado enorme sensación.

En el lugar del suceso se desarrollaron a cada momento escenas desgarradoras.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS

	Día 3	Día 4
MADRID		
4 por 100 perpetuo		
Fin corriente	84 30	84 30
Fin próximo	84 30	84 30

Nº contado

Serie F de 50.000 pts. nominales	84 30	84 30
» E de 25.000 »	84 35	84 35
» D de 12.500 »	84 30	84 30
» C de 5.000 »	84 60	84 60
» B de 2.500 »	84 75	84 75
» A de 500 »	84 85	84 85
» G de 1.000 »	86 20	86 20
» H de 500 »	87 25	87 25
En diferentes series	85 30	86 40

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales	101 60	101 55
» E de 25.000 »	101 60	101 55
» D de 12.500 »	101 55	101 50
» C de 5.000 »	101 50	101 50
» B de 2.500 »	101 50	101 50
» A de 500 »	101 55	101 55
En diferentes series	101 50	100 00
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00

Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 pts. nominales	00 00	94 60
» D de 12.500 »	94 60	00 00
» C de 5.000 »	00 00	00 00
» B de 2.500 »	00 00	00 00
» A de 500 »	00 00	94 60
En diferentes series	00 00	94 50

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 3 por 100	000 00	000 00
» » al 4 por 100	000 00	191 25
Acciones del Banco de España	449 00	448 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	288 50	000 50
Id. del Banco Hispano Americano	000 00	000 00
Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes	43 25	00 00
Id. id. ordinarias	15 00	00 00
Id. id. obligaciones	00 00	00 00

PARIS

4 por 100 exterior español	06 00	03 00
3 por 100 francés	93 50	00 00

CAMBIOS

Paris a la vista: Francos	5 70	5 75
London » Libras esterlinas	26 70	26 71

La política

El decreto convocando las Cortes

Madrid 4.—La *Gaceta* publica hoy el decreto de que tengo dado cuenta, convocando las Cortes para el día 14 del actual.

La enfermedad de Romanones. No va a Gádiz. La presidencia. Una velada conmemorativa

Madrid 4.—El conde de Romanones se halla mejor de la indisposición sufrida días pasados. No obstante ha renunciado a su viaje a Gádiz.

señor Canalejas declinando el honor de presidir la velada parlamentaria conmemorativa del centenario de las Cortes, teniendo en cuenta que ha biendo en Gádiz tres ministros, a uno de ellos corresponde ocupar dicho puesto.

Firma regia

Madrid 4.—Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

De Fomento: Concediendo la gran cruz del mérito agrícola a don Carlos Santhón. Reorganizando el servicio del comercio exterior.

Miscelánea

Corrida de toros.

Madrid 4.—Notifican de Cádiz que en aquella población se han lidiado toros de Sallitilo, que cumplieron.

Primer. Machaquito realiza una faena valiente y concluye con media estocada superior.

Segundo. Gallito ejecuta una faena superior y termina con varios pinchazos y otras tantas estocadas.

Tercero. Gaona muletea aceptablemente y cobra una estocada en su sitio.

Cuarto. El picador Gamero pasó a la enfermería a causa de un fuerte golpe contra la barrera.

Joselito coge los trastos y verifica una faena lúcida a la que puso término con media estocada aceptable.

Quinto. Machaquito muletea de cerca y remata con una estocada tendida algo tendenciosa. (Oreja.)

Sexto. Gallito hace una faena regular y atiza un metisaca pescuero.

Séptimo. Un bárbaro arroja una botella que da a un fotógrafo madrileño. El autor de la salvajada fué detenido. Gaona despues de una faena inteligente, larga una estocada delantera y atravesada y otra que basta.

Rafael Gómez se retira a la enfermería a causa de haberse herido en la mano al matar su último toro.

Octavo. Machaquito al hacer un quite resulta herido en la mano por una pica, retirándose de la plaza.

Joselito despacha al morucho de una buena estocada.

Las fiestas del centenario. Misa de campaña

Madrid 4.—Comunican de Cádiz que esta mañana se ha celebrado la misa de campaña. Terminada la ceremonia religiosa, las tropas desfilaron ante el general Primo de Rivera y los ministros.

Extranjero

INGLATERRA

Submarino a pique. Varios ahogados. Aviador muerto

Madrid 4.—Participan de Londres que en las costas de Dover un submarino inglés chocó con un trasatlántico americano.

El submarino se hundió, pereciendo ahogados 13 tripulantes. Solo salvóse un segundo oficial.

Noticias de la misma procedencia dicen que el aviador Charles Wachcayó desde 600 metros de altura, matándose.

PORTUGAL

El segundo centenario de la república

Madrid 4.—Dicen de Lisboa que en todas las poblaciones portuguesas se celebran festejos con motivo del segundo aniversario de la proclamación de la república.

No se han registrado incidentes desagradables.

TRENES BARATOS

La empresa Sur de España, a fin de facilitar el viaje a los muchos enfermos que acuden al Balneario de Zújar, ha creado unos billetes especiales de ida y vuelta para las tres clases.

En lo que se refiere a nuestra región, a continuación copiamos la tarifa:

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Granada	20 30	15 75	9 60
Granada D. C.	20 30	15 75	9 60
Albalade	19 30	15 00	9 15
Calitassá	18 15	14 10	8 60
Defontes	16 65	12 95	7 90
Iznalloz	15 15	11 85	7 20
Pinar	13 60	10 10	6 20
Bogarré	12 20	9 5	

En Anita la risueña hay chispazos de verdadero ingenio; tipos saladísimos y detalles de una envidiable maestría; pero le sobra un acto...

La música del maestro Vives, aunque admirable, revela poca disposición en el autor para domeñarse al ambiente de la tierra de los claveles y la manzanilla.

Se aplaudió un intermedio primoroso, que, aunque tiene de andaluz lo que Colón de protécnico, mereció los honores de la repetición.

Distinguiéronse en Anita la Risueña, como protagonista, la señorita García Ramírez que estuvo deliciosa y Emilia Latorre, insuperable en el curro Faroles.

Muy bien, los señores Cruz, Espada, Pischor, Aranguren y Heredia.

Anita tendrá la virtud de poner risueña a la taquilla del teatro Cervantes, cuya empresa, al colgar en representaciones sucesivas el cartel de «No hay billetes», dirá con Faroles irrotándose las manos: «¡Se vive!» «¡Las cosas!»—D.

Para hoy sábado ha preparado la dirección artística un escogido programa, repitiéndose a primera hora la popular novela escénica de Blasco Ibañeta, Sangre y Arena, que tan magistral interpretación obtuvo el jueves.

En segunda sección, a las nueve, Los hombres alegres, graciosísimo sainete de Paso y Lleo, y en la sección doble, a las diez, segunda representación del sainete lírico en dos actos de los hermanos Quintero, música de Vives, Anita la risueña, para que las numerosas personas que no pudieron presenciar anoche el estreno por haberse agotado todas las localidades, puedan saborear las exquisiteces de los notables literatos sevillanos.

El domingo por la tarde, a las cuatro en punto, en función completa y a petición de numerosas familias que no pueden asistir a las funciones de noche, tendrá lugar la última representación de la ópera en tres actos El conde de Lucemburgo, por tener que desmontar su decorado para dar lugar a los importantes estrenos de otras obras de espectáculo que prepara la empresa.

Notas del Albaicín

La Junta de defensa del Albaicín, se reunió anoche, para conocer el estado de los ingresos y gastos que motivarán las fiestas celebradas en dicho barrio los días 28 y 29 de Septiembre último.

El tesoro, don Antonio Rivero Palomares, dió lectura al balance de cuentas siguiente, el cual fue aprobado:

Ingresos.—Donativo del Ayuntamiento, pesetas 49375; producto de la suscripción popular, 55585; ingresado, de la Tombola, 21085. Total: 126045.

Gastos.—Iluminación a la veneciana (dos noches), 240 pesetas; fuegos artificiales, 192; instalaciones de cucañas y premios para las mismas, 25; cabalgata con todos sus gastos, 80; instalación del bazar de Caridad e iluminación eléctrica, 60; adorno de los arcos, instalación de materiales para los mismos, 15; carteles y programas de mano, 60; por seis asistencias de las bandas de música del Ave María y Hospicio, 180; por alquiler de cuatro organillos, 20; reparto de pan, 150; premios para la Tombola y flores para el segundo día, 65; alquiler e instalación de arcos volantes, 20; premios para el concurso de feos, 15; variadas gratificaciones, 1745; donativos a las viudas pobres del barrio, 60; gastos imprentas, 26. Total: 126045.

Los comprobantes de dichos ingresos y gastos se encuentran a disposición del público en casa del tesoro de la Junta de Defensa del Albaicín.

Esta noche, a las nueve, se celebrará en el domicilio de la Junta, una velada en honor de las señoritas que figuraron en la Tombola de Caridad, a cuya fiesta asistirán estas vestidas con mantón de Manila. Amenizará el acto la rondalla del Albaicín compuesta de veinte profesores. La entrada será por rigurosa invitación.

Asistirán algunas autoridades (si otros compromisos no se lo impiden) y los presidentes honorarios de la Junta de defensa.

PRENSA OFICIAL

La Gaceta de la Junta de Defensa del Albaicín, en su número de hoy, contiene una disposición que no hemos publicado en nuestras Informaciones, Telegramas y Telefonías.

El de ayer inserta: Continuation de las instrucciones provisionales para la organización, funcionamiento, régimen y dependencia de las escuelas para instrucción preparatoria militar del ejército.

Edicto del ingeniero jefe de este distrito militar, haciendo saber que don Ricardo Burgos ha solicitado la propiedad de una mina de plomo, con el nombre «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro», en término de Velez Benasútila.

Otros de los alcaldes de Salobreña, Baza, Almuñécar, Górfaz, Dúrcal, La Peza, Gubia Grande y Orgiva, de estar aprobado el presupuesto de 1913.

Edictos reformistas.

Los reformistas en Riofrio (Loja)

Dos pasados tuvo lugar en esta barriada una reunión de los elementos de la Conjuración republicana socialista, que fue presidida por el señor Ruiz Morán. El jefe de los reformistas de este distrito defendió con gran calor y entusiasmo los principales puntos del programa de don Melquíades Álvarez, cantando al mismo tiempo las excelencias de la unión de republicanos y socialistas.

Después abarcó algunos extremos del problema obrero, abogando por aquellas reformas sociales que sean compatibles con los actuales progresos de la ciencia económica.

Aconsejó el más íntimo consorcio de todos los elementos progresivos para dar la batalla. Se acordó constituir en este arreglo el partido republicano reformista, con arreglo a las instrucciones que el señor Morón Luque tiene recibidas de su jefe don Melquíades Álvarez.

Por unanimidad fué designada la junta directiva del partido reformista, en la siguiente forma:

Presidentes honorarios, don Melquíades Álvarez, don José Castellá, don José Morón Luque y don Anastasio Peinado, presidente efectivo, don Alejandro Rosna Nuño; vice, don José Rosna Nuño; tesoroero, don Hermilio Rosna Nuño; secretario, don Francisco Rosna Roperio; vocales, don Clemente Rosna Nuño, don Clemente Rosna Ramírez, don Francisco López Vilchez, don Francisco Cobos López y don Mariano Arenas García. Para el comité de la Conjuración será nom-

Delegación de Hacienda

Le ha sido concedido el retiro con 38 pesetas mensuales de haber, al guardia civil Francisco Díaz Alvarez, con 100, al sargento Francisco Plata Puche, y con 168, al capitán don Diego Franco Aguilar.

Hoy se abonarán libramientos a don Manuel Montoya, don José Asejo, don Carlos Montalvo, don Eduardo Peláez, don Emilio Guisasa, don Miguel Rubio, don Domingo Peña, don Eloy Mercedes, don Francisco Fernández, jefe de telégrafos, don Carlos Martínez don Francisco Gutiérrez, administrador de correos, don Mariano Alonso, don Eduardo Mendoza y depositario pagador.

Mercados de Granada

Almondiga de granos

Table with 3 columns: Precios del día anterior, Quintales métricos, and Vendido. Rows include Trigo, Cebada, Habas, Maiz, and Yeros.

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 11 4/5 y 3/50 pesetas.

Existencias de ayer, 1386 quintales. Entrada de hoy, 165.

Total, 1551. Vendido, 144. Quedan, 1407.

Matadero

Carnización y precios del día anterior: 12 reses mayores, con peso de 1858 kilos, de 192 a 210.

120 borregos con peso de 1097 kilos, a 178. 35 cabrío con peso de 522 kilos, a 150.

Acítes

En Granada: Se han cotizado ayer, 4 los precios siguientes: Fuera de puertas, 4 48 reales. Dentro de la capital, 4 60.

En Sevilla: Se cotiza de 12 50 a 12 68 pesetas los 11 y 12 kilos, para el aceite corriente. El escogido de 12 75 a 12 93.

En Córdoba: Se cotiza a 52 reales y medio los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Acite añejo, de 13 25 a 13 50 pesetas. El fresco, de 13 a 13 25 la arroba de 12 50 kilos.

En Málaga: Se cotiza fuera de puertas, de 13 a 13 25 pesetas. En bodegas, a 12 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Puente Genil: Se cotiza a 49 reales arroba.

Últimas cotizaciones de estos almárices: Trigo, recio, de 24 43 a 25 pesetas los 100 kgs. (De 43 a 44 reales fanega).

Cebada, a 24 21 pesetas los 100 kgs. (A 31 reales fanega).

Habas blancas, a 24 47 pesetas los 100 kgs. (A 48 reales fanega).

Habas moradas, a 24 13 pesetas los 100 kgs. (A 47 reales fanega).

Habas morunas, a 23 14 pesetas los 100 kgs. (A 50 reales fanega).

Yeros, a 19 82 pesetas los 100 kgs. (A 26 reales fanega).

Avena, a 24 24 pesetas los 100 kgs. (A 32 reales fanega).

Palpa seca, a 5 pesetas, el saco de 55 kgs. Garbanzos, de 52 63 a 56 14, pesetas los 100 kgs. (De 30 a 33 pesetas fanega).

Acete, a 108 68 a 113 04 pesetas los 100 kilogramos. (De 50 a 52 reales arroba).

Leche condensada, a 40 pesetas caja con 48 betes.

Vino de uva, a 34 pesetas los 100 kilogramos. (A 16 reales arroba).

PUBLICACIONES

Portfolio Fotográfico de España.—Han visto la luz los cuadernos 19 y 20 de esta importante publicación, correspondientes respectivamente a Segovia y Valencia. El primero se compone del mapa de la provincia a diversas distancias; descripción de la capital y provincia, nomenclatura por orden alfabético de los pueblos y partidos y 16 curiosas fotografías, entre las que sobresalen el Acueducto, el Alcázar, iglesia de la Veracruz, monumento a Daoiz y Velarde, la Catedral, Arco de San Andrés, etc.

El cuaderno 20, correspondiente a la ciudad del Turia, lo forman, como el que antecede, un detallado mapa a varios colores; descripción de la provincia y capital, nomenclatura de los pueblos y partidos judiciales y 16 artísticas fotografías a cual más hermosa, desollando, no obstante, entre ellos, la torre de Serjanas, iglesia de los Santos Juanes, la Albufera, torres de Cuarte, vista general, un típico mercado, etc.

Estos cuadernos se hallan de venta en todas las librerías y centros de suscripciones al precio de 50 céntimos cada uno.

Los Contemporáneos de esta semana publican una novela de Francisco Villaspesa, titulada «Las joyas de Margarita».

A Francisco Villaspesa le conocen todos sus admirables poemas las han recitado muchos labios en la escena triunfo con «El Alcazar de las perlas» y María Guerrero se dispone a estrenarle otra obra.

Sección Religiosa

Gustos para hoy

Santos del día 5.—San Freilón obispo, San Atilano, San Plácido y compañeros mártires. San Marcelino y Santa Gata.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Freilón obispo y confesor con rito doble mayor y color blanco; conmemoración de San Plácido y compañeros mártires.—Las vísperas son del siguiente: (Solemnidad del Santísimo Rosario) con conmemoración del antecedente, de San Bruno y de la Dominica.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de 40 Horas.—En la iglesia de Cartuja a devoción de sus bienhechores: en sufragio de sus difuntos.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. (Mañana en Cartuja.)

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Misas cantadas de sábado.—En el Seminario a las siete de la mañana.—En la Catedral, Nuestra Sra. de las Angustias, Santa Escolástica y Santa María Magdalena a las ocho.

Funciones en honor de Ntra. Sra. del Rosario, en la iglesia de Sta. Escolástica, a las doce de la mañana y predica el Sr. Dr. don Enrique Bermejo Alemán, cura propio de Sta. María Magdalena, Consagra estos cultos la Asociación de señoras, unida a la Archicofradía del Santísimo Rosario.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media.—En Cartuja a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho.—En San Andrés, San Ildefonso, y San José a las mismas horas.—En las Capuchinas, Hospitalicas, Sagrado Corazón y San Juan de Dios; hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena desde las seis a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en Cartuja.

Nóvena en honor de San Francisco.—En las Capuchinas a las ocho de la mañana.—En Nuestra Señora de los Angeles; a las seis y media de la tarde.

Nóvena en honor de Ntra. Sra. del Rosario, en la iglesia de Santa Escolástica, a las seis de la tarde y predica el Sr. Dr. don José Fernández Arcoya.

Mis del Rosario.—En la Catedral, a las ocho y media de la mañana, rezará el Santo Rosario un señor Capitul. En Santa Paula, a las siete y media.—En San Antón, a las ocho y media.

En San Andrés y en Sancti Spiritus, a las cinco de la tarde. En Santa Inés, los Hospitalicos, y la Concepción a las seis y media. En San Pedro, el Sagrado Corazón de Jesús, la Colegiata, el Sagrario y en Santa Catalina, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de Gracia en su iglesia (Seminario).

Jubiléo del Rosario.—Para el primer domingo de Octubre está concedido por los Soberanos Pontífices a todos los cristianos, el jubileo llamado también el «Gran Perdón» del Rosario en un todo idéntico al que se concede con el jubileo de la Porciúncula, pues todos pueden ganar tantas indulgencias, penitencias cuantas sean sus visitas que hicieren a la virgen del Rosario en la iglesia de la Cofradía. Todas son aplicables por las almas del Purgatorio.

Condiciones para ganar el jubileo.—Primera, confesar y comulgar. Segunda, visitar a la virgen del Rosario o su Capilla, desde el mediodía del sábado, hasta el amanecer del domingo.

Tercera, Orar en cada visita por las necesidades de la iglesia, intenciones del Soberano Pontífice, etc., bastando rezar en cada visita una decena del Rosario. Cuarta, salir por un momento de la iglesia y volver a entrar para cada visita que se hiciere, según Bula de San Pío V, dada en 6 de Marzo de 1572.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: don Rafael Peyradó del Castillo y doña Carmen Romero del Castillo y don Juan Doncet, sobre incidente de reposición de una providencia en pieza separada de Administración de autos ejecutivos. Abogados: señores Vida y Valdecasas; procuradores, señores Casas y Navarro; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Velez Rubio: don Francisco Fernández López y doña Catalina Contreras López, sobre reclamación de cantidad, por honorarios. Abogados, señores Pérez Suárez y Camacho; procuradores, señores Rivas y Blanes; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Torcuato Jiménez Suárez y otro, por hurto. Abogado, señor Alonso; procurador, señor Rivas; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: contra Jorge Clavet de Antora, por injurias. Abogados, señores Caballero y Palacios; procuradores, señores González Gómez y Blanes; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: querrela de antejuzgo a instancia de Vicente Moreno Martínez, contra el juez de instrucción de Guadix, don Vicente L. Naranjo, por prevaricación. Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Mesa; secretario, señor Valverde.

Recurso

Por el Tribunal Supremo se ha declarado no haber lugar al recurso de casación que se interpuso en autos procedentes del juzgado de Almería, seguidos a instancia de don Antonio Rueda Córdoba, con doña Josefa Rueda Córdoba y el abogado del Estado, sobre pobreza.

Entrada de pleitos

En la secretaría de esta Audiencia se recibieron ayer los siguientes pleitos: Juzgado de Almería. Entre don Juan Ramírez Dueñas y don Francisco Ferrer López y don Miguel Ferrer Díaz, sobre reclamación de cantidad.

Instrucción Pública

Ayer se reunió en el Rectorado de la Universidad el Consejo Universitario, el cual resolvió varios expedientes seguidos contra algunos maestros por faltas cometidas en el desempeño de sus cargos.

Distribución del servicio de alumnos internos de la Facultad de Medicina, para el presente curso de 1912 a 1913.

Número 1, don Fidel Fernández Martínez, clínica médica, primero; 2, don Angel Guisasa Martínez, clínica quirúrgica, tercero; 3, don Eugenio Sánchez Quere, clínica quirúrgica, ter-

tero; 4, don Bernardino Fajardo González, clínica de Ginecología; 5, don Rafael Mora Guarnido, Histología y clínica de Obstetricia; 6, don Enrique Puga Ceno, clínica quirúrgica, tercero; 7, don Manuel Hernández Rodríguez, clínica y consultorio de Oftalmología; 8, don José Guijarro Rodríguez, Dermatología y Quirúrgica; segundo; 9, don Jesús de la Rosa Salmerón, clínica médica, segundo; 12, don José María Serrata Ballesteros, clínica médica, tercero; 11, don Fernando Moreno Sevilla, clínica quirúrgica; 10, don Manuel Linón Linde, clínica quirúrgica, primero; 13, don Guillermo Rubio Sánchez, Dermatología y Quirúrgica; segundo; 14, don Ricardo Montijano Eugendis, Patología general; 15, don Antonio Oliveros Ruiz, Técnica anatómica, primero y segundo; 16, don Luis Centeno y Sánchez de Torrealba, Oto-rino-laringología.

En la secretaría de esta Universidad se han recibido los siguientes títulos:

De licenciado en Derecho, a favor de don José Rivas Jiménez, don Justo Cabrera Carrasco, don Leandro Cabrera Carrasco, don Eladio Soriano Lapresa, don Ezequiel Gómez Sellés, don Antonio Ruiz López y don Federico Enriquez y García.

De Medicina, a favor de don Nicolás Medina, don Enrique Moyano y don Luis Cordero. De Farmacia, a favor de don José Domínguez, don Angel Lacal y don Guillermo Sánchez Diezma.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11 y siguientes del reglamento del 25 de Agosto del año 1911 y en la real orden de 10 de Noviembre último, se anuncia para su provisión en propiedad las Escuelas Nacionales de primera enseñanza siguientes:

De niñas de Campocano; de niños de Amarguilla (anexo de Cullar Baza); de niñas de Angosto y de Céntraro (Almería).

Todas dotadas con 500 pesetas anuales de haber.

El rector de esta Universidad ha expedido títulos de Bachiller a don Eduardo López Font, don Eduardo Fenó Terrón, don José María Cardenete Baena, don Alfonso Dehesa Badó y don José Oriol Cantena.

Se ha posesionado de su cargo la maestra de la escuela de niñas de Játar, doña Guadalupe Ortega Sánchez.

La matrícula oficial en la Universidad ha sido este año de 2.150 asignaturas, de ellas 1968 de pago y el resto de honor, importando lo recaudado 44.280 pesetas.

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES

Función para hoy. A las ocho: Sangre y arena. A las nueve: Los hombres alegres.

A las diez: (Sección doble) Anita la risueña. Precios para las señoras: Butacas con entrada, 110; entrada principal, 0'25; paraiso, 0'20. Precios para la doña: Butacas, 1'65; entrada principal, 0'35; paraiso, 0'30.

LUX EBEE

Tres magníficas secciones, a las ocho, nueve y diez y media, tomando parte en ellas los celebrados artistas Rassic, con su perro ideal y la eminente conoicista Pilar García. Además se exhibirán cuatro películas en todas las secciones.

Precios: Butacas de preferencia, 60 céntimos; medias, 30; entrada general, 20; niños menores de diez años, 10.

Glrosis Anémia. Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constitutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el Dinamógeno.

Dinamógeno. SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud.

Se ha puesto a la venta la LAMPARA IRROMPIBLE RAY en los principales establecimientos de material eléctrico.

Se vende por ausencia de su dueño, una importante fábrica de bombas situada en una estación ferroviaria próxima a la capital y con edificio y terrenos para taberner (fábrica de aceite de oliva, por estar dentro de la mejor zona acicalada de la provincia. Informa: Cuesta de Gómez 11, de ocho a diez de la noche.

Matrimonio. Caballero, soltero, de 40 años, con carrera, desea contraer matrimonio, con señora o señorita de 30 a 50 años de alguna posición. Escribir lista de Correos, cedula número 914, formalidad y reserva absolutas.

SAN JOSÉ SUBASTA La Confiianza Méndez Núñez, 10 (antes Navas) El día 9 del corriente mes, a la una de la tarde, se venderán en pública subasta todos los efectos que desde 1.º de Agosto de 1911 al 31 del mismo mes y año, hayan cumplido doce meses y no sean retirados o renovados, mas los que qu-daron sin adjudicar en la subasta del 5 de Septiembre de 1912.

BALNEARIO DE ZÚJAR (GRANADA) Segunda Temporada: DE 1.º DE SEPTIEMBRE A 31 DE OCTUBRE. Enfermedades reumáticas, nerviosas y de la piel, eliminación mercurial (Sfilitis). Esta dos catarras. Clasificadas por el eminente químico don José R. Carracedo, como Cloro-sulfatado-sódicas-sulfúrico-nitrogenadas.

NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES Compañía Industrial de Cementos SOCIEDAD ANÓNIMA Capital: 1.000.000 de pesetas Fábrica en Sierra Elvira. Oficinas: Párraga, 36 y 37, principal GRANADA. Cemento PORTLAND especial, «extraordinaria resistencia». —Cemento PORTLAND primera. —Cemento LENTO.—CAL, eminentemente hidráulica.

ACADEMIA DE SANTA BARBARA Dirigida por el teniente coronel de Artillería Don Felipe de Arteaga SAN MATIAS 7 y NAVAS 2 (antes Aixa, 4) Resultados obtenidos en la última convocatoria por los alumnos preparados en esta Academia:

Table with 4 columns: NOMBRES, Notas medias, Academias, OBSERVACIONES. Rows include D. Eduardo Picazo Burilo, Jorge Suárez L. de Sagredo, Eduardo Picazo Burilo, Miguel Cabellos D. de la Guardia, Enrique Fernández Ferrer, Enrique Palacios R. de Almodovar, Ramón González Robles.

Desde 1.º de Octubre se inaugura una sección de Correos a cargo de personal del Cuerpo, de reconocida competencia. Internado a cargo de un Profesor de la Academia

HARINA LACTEADA NESTLE el alimento preferido de los niños. Lo que gusta más a Bebé, lo que está esperando con impaciencia, es la HARINA LACTEADA NESTLE.

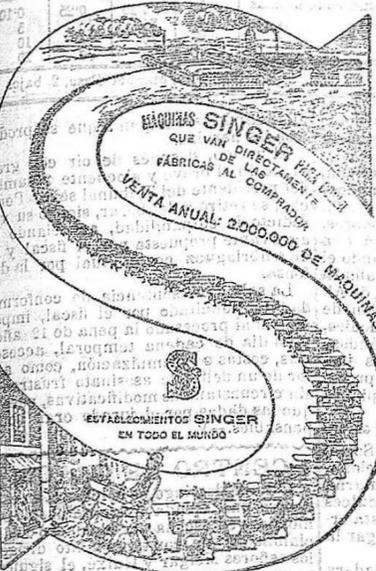
MOSAICOS HIDRAULICOS SAN JOSÉ Terros y Lípez DESPACHO Y FABRICA 16, Calle Real de San Lázaro, 16 (frente a la Cruz Blanca) 30.000 metros de resistencia. Los mejores y más higiénicos pavimentos. Pedir el catálogo.

LIBROS DE TEXTO PARA TODAS LAS CARRERAS EN LA LIBRERIA DE PAULINO V. TRAVESEI Calle de Mesones, número 52 — GRANADA DEPOSITO DE LIBROS DE MEDICINA Y FARMACIA Venta de libros a plazos. Esta casa no tiene suursal alguna.

Fénol Comelerán

Es el mejor desinfectante anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador é insecticida. El preservativo más eficaz de Cólera, Fiebre amarilla, Tifus y Viruelas. Cura en seguida las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.
Véase el librito que acompaña á cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías.
DEPOSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.^a—MONCADA, 20.—BARCELONA

CON UN NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN
YA EN LAS
MAQUINAS
PARA COSER

SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MAS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en
el trabajo.

Gran Vía, 10 — Granada — Gran Vía, 10

FERINOL



Fórmula de M. F. Almonacid, Médico
especialista en enfermedades de la infancia.
Remedio infan-
til contra la **TOS FERINA**
bronquitis y toses rebeldes
de los catarros agudos
y crónicos

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
El por mayor en los Centros de Especificos.

En GRANADA: D. Miguel González Perales, Plaza San Gil, 10.—González de la Torre, Hileras, 2 (Mesones).—A. Covalada, San Jerónimo, 13.—D. Vicente Cortés, Plaza Nueva, 31.—Farmacia Simón, Acera del Casino, 7.—Droguería de don Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2.—D. José Zambrano, Reyes Católicos, 32.

LOS TIROLESES
Oficina de Anuncios en Granada

Anuncio en los teatros, tranvías, salas, medicinas, Kioskos frente a las Calles y programa oficial del Teatro Real.

Los únicos MOTORES de gas «OTTO» legítimos
son los construidos por la
GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, COLONIA-DEUTZ (Alemania)
llevando la
Marca de fábrica registrada

para Gas Pobre de antracita, carbón vegetal, coque, lignito, turba, etc.

para petróleo, benzina, gasoil, motonafía, creosota y demás aceites pesados.
(Motor Diel)

435 Primeros Premios, 110.000 motores con 1.100.000 caballos de fuerza funcionando en todo el mundo.

Capital invertido: 42.000.000 de francos, 3.700 operarios sólo en los talleres de Deutz.

Concesionarios para España y Portugal:
BARCELONA Paseo de Gracia, 39 **Langan y Comp.ª, S. en C.** **MADRID** Calle Victoria, 2.

GRAN H. COMERCIO

Director-Propietario
ALBERTO CABARROCAS ROS
El mejor de su clase — Cómodas é higiénicas habitaciones — Servicio esmerado — Luz y timbres eléctricos en todas las habitaciones y dependencias generales del Establecimiento — Gabinete de lectura — W. C.

Esquelas Encargarlas a todas horas del día y de la noche. — NOTICIERO GRANADINO.

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros
Domicilio social, Madrid: Espoz y Mina, 4 y 6
CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de pesetas

Seguros de Incendios — Seguros sobre la Vida — Seguros marítimos
Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón. — Banco de Oviedo. — Banco Hispano Americano. — Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Contrilla, Oficinas, Alfara, 8 y 30, Córdoba.
Dirigido en Granada: Don Pascual García Brocas, Alhondiga, 10, segundo.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

MENÚS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento. — Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO
ADMINISTRACION: Lachambre, 8, segundo
IMPRESA: Manuel Paso 2 (bajos)

AURORA

Compañía Anónima de Seguros
BILBAO
Capital social: 10.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas.

D. MIGUEL GARCIA TARIFA — MARQUES, núm. 87

No fatiga el Estómago,
No ennegrece los Dientes,
No restringe nunca.

Este Ferruginoso es enteramente asimilable.

DESCUBRIERON POR EL AUTOR EN 1884

REPTOMINERAL BIENHECHOS

Cura:
**ANEMIA
CLOROSIS
DEBILIDAD**

Venta al por Mayor: 43, Rue de Valenciennes, PARIS
DEPOSITARIOS: BASOANS y SALINAS
411, Calle, BARCELONA

EL AZÚCAR PURGANTE
L' IDEAL, G. Gazorla
es el más agradable, económico y seguro de todos los purgantes

PIBASE EN TODAS LAS FARMACIAS

BICICLETA
Se vende una casi nueva. Puede verse en el almacén de muebles del Puente del Carbón (Puerta árabe).

Empleo vacante
en su casa, en cada pueblo español, para Señoría o Caballero, con el sueldo de 150 pesetas mensuales. Maravillosas inversiones. Se necesitan dos viajeros para España. Enviar pedidos: Dirección: Sociedad Franco-Italiana, Oporto (Portugal).

SE ALQUILAN unas habitaciones amuebladas, en poco precio. Para tratar, en la calle de Santa Catalina, 125.

Se venden libros
Carrera de Genil, n.º 14
diseño segundo

FAMILIA FORMAL admite persona estable. Piso moderno y céntrico, habitación cómoda é higiénica. Darán razón: Jardines, 26.

LA PRENSA
Ciudad de Barcelona
Carmen 18, 1.º — Madrid
Teléfono 218

Biblioteca «PATRIA»
MADRID
Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

D. Miguel González Perales. — Granada
Venta de productos químicos y farmacéuticos. De gusto exclusivo de los vendajes Barbé, Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosímetros, Especificos nacionales y extranjeros, Aguas medicinales, Drogas, Pinturas preparadas, Gárgaras, Purgativas, Aluminatos, Brochos, Pinceladas, Esponjas, Bencinas de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas, Tubos al oleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS
Elvira (Plaza de San Gil, núm. 10)

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DEL NOTICIERO GRANADINO

OFICINAS TALLERES
Lachambre, 8 (segundo) Manuel Paso, 2 (bajos)

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorándums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y á precios económicos.

JOSE DE LARROCHA

Artista, Pintor y Restaurador
Puerta Real núm. 7, 3.º Junto a la Central de los Andaluces
Enseñanza del dibujo de figura, paisajes, adorno, antiguo y flor ornamentales.
Pintura artística de figura, paisaje, óleo, acuarela y pastel.
Restauración de pinturas antiguas en lienzo, tabla, cobre, engatillado y traspaso de tabla a lienzo.

D. AMALIA GOMEZ MOLINA
PROFESORA EN PARTOS
CALLE DE LA CRUZ, N.º 11



UNA FAMILIA FELIZ
La madre está contenta, porque tiene cada ocho días un Periódico de modas que le da regalos mensuales muy valiosos; la hija está gozosa, porque además del Periódico de modas, recibe también semanalmente, una entrega de novela, interesante y moral; y el padre y el hijo están satisfechos, porque cada ocho días reciben un cuaderno de Diccionario, ilustrado y otro de una magnífica Historia de España.

Pues todo esto, ó sea el recibir cuatro cuadernos semanales (Diccionario, Historia, Periódico de modas y Novela), con derecho á los regalos mensuales, le cuesta á la familia DOS REALES AL MES, siendo suscriptor al NOTICIERO GRANADINO.

Si desea conocer estas publicaciones, llene V. el adjunto cupón y lo mandará franqueado con un 14 de céntimo á la

SOCIEDAD GENERAL DE PUBLICACIONES
Diputación, 211 — BARCELONA

Al recibir el cupón, caria ó tarjeta que puede V. mandar, le remitirán una muestra gratuita de estas Publicaciones y detalles facilitando la adquisición de lo publicado. V. los ve. Si le gustan, se suscribe. Y si no, tan amigo.

Nota: Para obtener este precio excepcional en Granada, es indispensable ser suscriptor al NOTICIERO GRANADINO.

Sr. Administrador de la Sociedad General de Publicaciones
Srvase V. remitirme una muestra gratuita de sus publicaciones: semanales El Hogar y la Moda, Novísimo Diccionario Enciclopédico Ilustrado, Historia de España y Novela, que como suscriptor al NOTICIERO GRANADINO puedo recibir por dos reales al mes

NOMBRE DEL INTERESADO
Residente en... provincia de...
calle... núm.º... cuarto...

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 115

F. L. PARREÑO
La Inquisición, el Rey y el Nuevo Mundo
(Segunda parte de EL HEROE Y EL CESAR)

de atricharse; en ese tiempo los han batido diez veces con alguna ventaja vuestros caballeros y soldados, y los refuerzos que ellos recibieron no equivalen ni con mucho a los que os ha mandado el rey de España; deducid la consecuencia, y calmará vuestro afán. No os extrañe si logran tomar a San Telmo o algunos otros fuertes avanzados; lo tengo previsto, y nada conseguirán con destruir ó poseer esos aislados castillos. Es indispensable que en el día de hoy salgan de Malta los

ancianos, mujeres, enfermos y niños, pues en breve bombardeará el enemigo la ciudad, y conviene que sólo exista en ella gente dispuesta a batirse y a morir; que partan a la ciudad vieja bien escoltados. Todo lo demás corresponde a mí.

El duque recibió después al conde de Maistre Roch; revistó seguidamente las fuerzas que guarnecían la plaza; arengó a aquellos defensores de Malta; previó acontecimientos futuros, y subordinando a ellos su conducta, dió órdenes, dictó sabias medidas, y terminado que hubo, se despidió del gran maestre, retirándose al campamento, tranquilo por el porvenir y satisfecho por el presente. Le acompañaban los cinco únicos que fueron con él, penetrando sin impedimento alguno entre los suyos.

La noche estaba clara, el cielo despejado; la plaza y los campamentos en silencio, no obstante lo cual, agitaba el terrible Marte su sangrienta tea sobre el triángulo que ya conocemos.

¿Qué hará el buen Flaviano? ¿Conseguirá apoyado en su destreza y talento, introducirse en medio de los bárbaros de la Arabia, la Siria, la Albania y el Egipto, como lo hizo con los iconoclastas de Cambray, habrá temido a los cincuenta mil alfanjes que amenazaban segar su hermosa cabeza?

Siga con nosotros el lector, lo encontrará, y podremos ver cuanto hace el temerario poeta.

Luego que salió de la tienda de Julio, se paró en la meseta, dirigiendo su mirada hacia la cercana costa; meditó después largo rato, y como abstraído por una idea, marchó a su tienda, que estaba situada en un extremo del campamento, siendo detenido a la mitad del camino por Mauro, que le dijo:

—Muy ensimismado vas, hermano; piensas en Adela?

El joven alzó la cabeza y se fijó en Núñez contestándole:

—No; me ocupaban las bateleras que tenemos enfrente.

—Lo creo; llevan faldas, y para ti es suficiente.

—Tengo permiso del general en jefe, duque del Imperio, para enamorar a quien me plazca. ¿Lo has comprendido?

—Sí, y yo del mismo, de tus tres hermanos restantes, de tu esposa, del príncipe de Italia y de tus padres para oponerme.

—Mauro, no abuses del cariño que te tengo.

—Flaviano, no lo hagas tú de mi tolerancia.

—¿Qué blasfemia! ¡Y no me dejas mirar a una cantinera!

—Demasiado te he permitido.

—Hermano, ¿quieres explicarme preguntó Osorio con gravedad — qué te propones espiándome de ese modo, tú, tan caballero, atento y cortés?

—Si; pretendo que los seis, ya que nos llamamos hermanos, nos parezcamos en todo, siendo modelos de nobleza y bizarría lo mismo en el campo que en la corte, en la vida privada que en la pública. Mientras

has sido soltero era dispensable cualquier pecadillo venial; mas ahora no. Y he de ser tu sombra, Flaviano; mi espada no puede desnudarse contra ti, claro es; pero cuanto hagas lo sabrán Julio, tus padres, nuestros hermanos, y dan de míres allí has de ver el sonrojo, hasta que te quite esa afición.

—Mauro, abandoné a mi esposa a las veinticuatro horas de casado; tengo veintitrés años, y se encuentran la infeliz al otro lado de esos mares, en el corazón de España. Yo la amo, como tú a la bella Aurea; mas ponte en mi lugar...

—¿No nos casamos en un mismo día? ¿No marchamos juntos? ¿No tengo yo veintisiete años de edad? ¿Qué diferencia hay de ti a mí?

—Hermano, tu te casaste, a mí me casaron.

—Flaviano, juraste, como yo, al pie del ara lealtad eterna a tu esposa.

—Ciertamente, y no pienso faltarla, por más que, a fuer de poeta, como tú dices, improvise galanterías

a alguna belleza de esas que se parecen a mi Adela, cumpliendo así con el deber de un caballero.

—¿No harás en adelante otra cosa que arrojarles flores?

—Nada más.

—Entonces hablemos de tu tristeza. ¿Qué te pasa?

—Nada de particular; meditaba sobre el difícil encargo que acaba de confiarme nuestro jefe, amigo y hermano.

—¿Vas al campo enemigo?

—No; primero me dirijo a reconocer los navios.

—Cuidado, Flaviano; esos generales turcos se han traído cada uno un ejército de odaliscas, y las guardan en el interior de los buques.

—Dicen eso, y que tienen griegas persas, circasianas, ¡y que son hermosísimas!

—Buena comisión te ha dado Espera; veré al duque, e iré yo en tu lugar. Eso es comprometerte obligarte.

—Aguarda, hermano, no le diga